

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.418

Martes 7 de Abril de 2026

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2792935

EXTRACTO

FRANCISCO RUBEN ROJAS ARRIAGADA, abogado, Notario Público Interino de la 15ª Notaría de Santiago, con oficio en calle Mardoqueo Fernández 201, oficinas 101 Y 102, comuna de Providencia, certifica: que por escritura pública de hoy ante mí, Repertorio N°1281-2026, PATRICIA ANDREA GONZÁLEZ QUINTANILLA, c.i. 13.715.351-3, domiciliada para estos efectos en calle Latadía N°5548, comuna de Las Condes, Región Metropolitana, constituyó sociedad por acciones conforme a extracto: Razón social: El nombre de la sociedad se denominará "VITA ONCO SpA", pudiendo usar el nombre de fantasía "VITA ONCO SpA". Domicilio: ciudad de Santiago, pudiendo establecer agencias o sucursales donde se estime conveniente. Objeto: Importación, exportación, representación distribución, almacenamiento y comercialización, al por mayor y al detalle, presencialmente y por medios digitales, de productos cosméticos, de higiene y de cuidado y bienestar, así como de otros bienes no farmacéuticos y accesorios afines orientados al cuidado de la piel, imagen y calidad de vida, además de poder realizar marketing y publicidad de los productos, prestar capacitación y asesorías sobre su uso responsable y celebrar contratos de distribución, agencia y representación. Capital: \$1.000.000.- un millón de pesos, dividido en cien acciones nominativas, de una misma serie y sin valor nominal, pagados según lo indica artículo primero transitorio de escritura extractada. Administración: Será ejercida por doña PATRICIA ANDREA GONZÁLEZ QUINTANILLA exclusivamente, quien podrá ejercerla actuando a través de uno o más representantes designados por escritura pública. Duración: Indefinida. Demás estipulaciones constan en escritura extractada. Santiago, 24 de marzo de 2026.

CVE 2792935

Director: Giovanni Calderón Bassi
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl